

HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO

Dr. José H. Alvayero. A 496 años de la Reforma (Octubre de 2013)

I] El tema general del Capítulo Quince de la Primera Carta de Pablo a la Iglesia de -- Corinto es confirmar la doctrina de la resurrección de los muertos, que entre los Corintios está siendo cuestionada por falsos maestros. Y el apóstol entonces lo inicia resaltando el punto central del Evangelio que él ha predicado durante estuvo con ellos. (“Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; por el cual asimismo, si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos, si no creísteis en vano;” **1 Corintios 15: 1-2**)

Y lo central es el kerigma de la Iglesia Cristiana desde el primer siglo, que el mismo Pablo reconoce haber recibido por tradición apostólica (“Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras.” **1 Corintios 15: 3-4**)

Siendo entonces la resurrección de Cristo el sustrato de la fe de los creyentes y de la predicación del Evangelio por los apóstoles. (“Porque sea yo o sean ellos, así predicamos, y así habéis creído” “Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe”, **1ª Corintios 15: 11 y 14**)

Pablo destaca la perspectiva histórico-redentora del mensaje bíblico, ya que la esencia del Evangelio está constituido por los hechos históricos de Dios realizados por su Hijo Jesucristo en el cumplimiento del tiempo. Por lo que la Historia de la Salvación y el kerigma (como anuncio de la salvación) son inseparables.

La proclamación del propio Señor Jesucristo da testimonio de los grandes actos de Dios (Magnalia Dei), que los Evangelios describen como “la venida del Reino”, que viene a ser la explicación del significado de la venida de Cristo para su pueblo y para la historia del mundo.

La preocupación Paulina, más que en un solo hecho, como es la apropiación de la salvación por fe (Ordo Salutis), se centra en la persona y obra de Cristo, y ya que la vida, muerte y resurrección del Señor fue algo objetivo e histórico (Historia Salutis) las promesas divinas han sido cumplidas soteriológicamente en Jesucristo.

Ambos aspectos (Ordo Salutis e Historia Salutis) fueron adoptados y proclamados por la Reforma Protestante del siglo XVI, aunque con diferentes énfasis.

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

Así: Lutero, quien tuvo un cambio personal y soteriológico con la resolución de su crisis religiosa, enfatizó la Justificación por la fe. Calvino insistió en el evento histórico salvífico de la elección por la gracia soberana de Dios. Pero en Cristo ambos eventos se complementan, por cuanto su obra encuentra unidad en el propósito eterno de Dios y el cumplimiento de los tiempos.

La proclamación (el kerigma) de los Reformadores fue que el cumplimiento de la Historia de la Redención se dio con la encarnación, y desarrolló una Cristología de glorificación, de un Cristo resucitado, ascendido a los cielos y entronizado a la diestra del Padre, por sobre el crucifijo romanista de un Jesús exangüe y sufriente. Con su lema “Solo Cristo” eleva al Redentor por sobre todo intento de ganar el favor de Dios por medio de intercesores humanos (santos y vírgenes), de esfuerzos personales (buenas obras) o de supuesta mediación institucionalizada (la función religiosa de la iglesia romana: procesiones, ofrendas, indulgencias, peregrinaciones, reliquias, confesión auricular y penitencia).

No fue el anuncio de una religión nueva, sino de una adecuada vigencia, sana exégesis y actualización de La Escritura, con una experiencia o forma de vida cotidiana que es mesianológica, cristológica, neumatológica.

El corazón de Las Escrituras es igual que la Historia de la Salvación, o sea los grandes hechos redentores de Dios en Jesucristo. La Biblia es el Libro de Dios, que existe por la inspiración del Espíritu Santo y este reconocimiento da a los escritos sagrados confiabilidad, autenticidad e infalibilidad, que no pueden tener los escritos de otra fuente. El lema “Sola Escritura” define de manera sencilla esta afirmación.

La predicación bíblica, debe comunicar el conocimiento al hombre de lo necesario para su reconciliación con Dios, y por lo mismo, conduce a una respuesta de la fe frente a la apelación del Espíritu Santo, la cual es irresistible para los elegidos a salvación. Sin que se exija el cumplimiento de ritos, actividades ceremoniales, períodos probatorios o sacrificios propiciatorios, más que, según el lema de la Reforma, la “Sola Fe” en Cristo, quien ya hizo la obra completa de propiciación, salvación, redención, justificación, reconciliación y provisión de vida eterna.

El Hijo del Hombre entró en la Historia para que la gracia salvadora, inmerecida, unilateral de Dios, fuese hecha realidad para la humanidad que sería redimida, conforme el designio divino. La frase reformada de “Sola Gracia” nos indica que Jesucristo vino para perdón de pecado, como lo expresa el sacramento, que no solo es esperanza de salvación sino también una realidad presente en la simbología (este es mi cuerpo que fue partido y este es el pacto nuevo en mi sangre que ya fue derramada) para todos los escogidos y solo a quienes aprovecha la expiación.

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

Pero su venida asimismo es extensiva con la venida del Reino, y es escatológica con la final restauración de todas las cosas. La Reforma entendió que la presencia del Rey y del Espíritu toman presencia en la totalidad de la vida, en la persona y en la sociedad, en la Iglesia y en el de la vida en su plenitud; así que tanto la vida social, el orden político, la justicia y la equidad entre los ciudadanos y las naciones, con el mismo valor que el amor al prójimo pertenecen al Reino. Habiendo configurado una nueva concepción de la Cristología.

Debemos también a la Reforma una nueva concepción Eclesiológica: la Iglesia se ve en el contexto y a la luz del Reino de Dios. Reino e Iglesia son como dos círculos concéntricos. El Reino es visible en la Iglesia pero es mucho más extensivo que ella. Cristo el Rey es la cabeza de la iglesia pero también está sobre todas las cosas “en el cielo y en la tierra”.

La Iglesia es más que una institución que administra los misterios del Reino, adquiere un sentido de comunidad expresado en los conceptos de “pueblo de Dios” y “cuerpo de Cristo”; es una nueva comunidad, es la nueva humanidad que crece en el poder del Espíritu, encarnando el amor de Cristo en el mundo.

La teología romanista (papista como la llamaba Calvino), concibió a la iglesia como el intérprete divinamente autorizado para enseñar a sus miembros y al mundo el significado y alcance último de la Palabra de Dios, bajo el principio del Magisterio o “Ecclesia Docens” y equiparó la Escritura a la tradición, a la cual hizo extensiva las resoluciones conciliares y las declaraciones papales.

La Teología de la Reforma reconoce la Tradición Apostólica como la única autorizada por Cristo, ya que los apóstoles fueron investidos de autoridad por el Señor para actuar en su nombre a fin de cumplir con la Gran Comisión. Las Declaraciones de Fe, Confesiones o Credos de la Iglesia que recogen y presentan ordenadamente las doctrinas bíblicas, son reconocidas como expresiones de fe en la medida en que no contradigan La Biblia, y no sustituyen los escritos inspirados. Este es otro aporte significativo del pensamiento reformado, para desarrollar la fe “una vez dada a los santos”.

II] El apóstol Pablo dice haber enseñado a los Corintios el Evangelio. Lo predicó (**1 Corintios 15:1**) y enseñó (**1 Corintios 15:3**), es decir reflexionó en el contenido de La Escritura, lo aplicó a la vida diaria de la Iglesia. Y esa Palabra recibida debe ser retenida (**1 Corintios 15:2**), debe ser atesorada como Palabra de Dios, valorada de tal manera que pueda compartirse a cualquier precio incluso la muerte. (Recordemos que en el primer siglo de la Iglesia había persecución)

Aquí se hace alusión a tres aspectos que también fueron destacados por los Reformadores, que son aplicables a cada cristiano en particular y a la Iglesia en general.

1) La Proclamación o Kerygma.

Los términos griegos KERYGMA y KERYSSEIN, se refieren a la proclamación, el anuncio de lo nuevo y espectacular; se les relaciona con el término EVANGELION en el sentido de la predicación cristiana.

Así como el Evangelio es la buena nueva de la cercanía de Dios para salvación de su pueblo. Se usa Kerygma como proclamación de la salvación divina en Cristo. Es el anuncio, predicación, del Evangelio de Cristo.

2) El Testimonio o Martyria.

Testimonio es un concepto judicial, es una comunicación de testigos orales o presenciales. Martyria es comunicar acontecimientos que han sido vistos y oídos.

En el Nuevo Testamento se usan paralelamente “dar testimonio” y “confesar”; en tal sentido, dar testimonio implica confesar la ocurrencia de algo de manera fehaciente. El creyente en Cristo y la Iglesia, dan testimonio que lo que proclaman es cierto. (Es la afirmación de Pablo en **1 Corintios 15: 3 y 4**)

3) La Enseñanza o Didaché.

En el griego DIDASKEIN, DIDASCHALIA, significan enseñar y doctrina; un tercer término DIDACHÉ proviene del ámbito de la religión, es la enseñanza religiosa, la doctrina.

Para la Iglesia adquiere el significado de la enseñanza de la fe cristiana, de las doctrinas cristianas aceptadas por la fe. Enseñar lo concerniente al Señor Jesucristo, persona y obra.

Pero Didaché también significa “consuelo” la Palabra de Dios es un mensaje ético, espiritual, con implicaciones culticas y eclesíásticas. Viene a ser un dar cuenta de la fe a un mundo que sufre por las consecuencias del pecado y que puede encontrar en Jesucristo (y sólo en Él) amor, solidaridad y respuesta.

III] La Reforma fue el resultado de una crisis histórica: semejante a todos los grandes cambios de la Historia, la Reforma Protestante fue un movimiento paulatino, que culminó en el primer cuarto del siglo XVI, pero ya desde dos siglos antes había echado raíces profundas.

En efecto, desde el siglo XIV hubo siervos de Dios preocupados por las condiciones existentes que desde el ámbito religioso se proyectaban hacia las esferas política, social y económica, particularmente las siguientes: la perniciosa mezcla de la superstición con las enseñanzas del Evangelio, el relajamiento de las costumbres del clero desde el Papa hasta el

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

fraile más oscuro, la corrompida venta de los cargos eclesiásticos (Simonía), la consunción del poder político con el poder eclesiástico, la sostenida ignorancia y explotación del pueblo llano por los señores feudales alentadas por el marco ritual y ceremonial de la iglesia romanista.

Durante los siglos XIV y XV, hombres fieles a la pureza del Evangelio levantaron sus voces buscando una depuración moral, cuestionando algunos dogmas religiosos y destacando las grandes doctrinas de la Biblia, contenidas en los Evangelios y los escritos apostólicos, especialmente las cartas de Pablo.

Muchos de estos instrumentos de Dios que lucharon por la depuración de la religión y de las costumbres eclesiásticas son poco conocidos, pero la Historia recoge sus nombres en los distintos países en los cuales se jugaron su bienestar, su libertad y hasta su vida, por su compromiso con la persona y obra del Señor Jesucristo.

Merece mencionarse algunos precursores de la Reforma como son: Pedro d’Ailly, Juan Charlier Gerson, Nicolás Clémanges, en Francia; el Maestro Eckart, Juan Raysbrock, Enrique Suso, Juan Táuler, en Alemania; Ricardo de San Víctor, en Escocia; Juan Púpper o Juan de Goch, en Holanda; así como los movimientos de Los Místicos, La Escuela de San Víctor, Los Hermanos y Hermanas de la Vida Común, Los Amigos de Dios, Los Lolardos, Los Valdenses y Los Husitas, en diferentes países. Estos nombres se suman a los de Reformadores muy conocidos como Pedro Valdo, Juan Huss, Ulrico Zwinglio, Farel, Lutero, Calvino, Melachton, y otros.

Aunque fue con el desafiante acto de Lutero de cuestionar la autoridad del Papa para perdonar pecados por medio de la vergonzosa venta de indulgencias plenarias, el 31 de Octubre de 1517, que se desató el movimiento de la Reforma Protestante del siglo XVI. Fue con los aportes teológicos de Calvino que cobro fuerza e influyó en las diferentes Confesiones o Declaraciones de Fe de la Iglesia en toda Europa.

Los llamados Cinco Puntos del Calvinismo, adoptados por el Sínodo de Dort de 1618, tuvieron amplia acogida y difusión en el mundo reformado, siendo los siguientes:

- 1) La Depravación Total del hombre.
- 2) La Elección Incondicional.
- 3) La Expiación Limitada de Cristo.
- 4) El Llamamiento Eficaz o Gracia Irresistible.
- 5) La Perseverancia de los Santos o de los creyentes.

A estos se agregaron para formar un sólido basamento teológico, formulaciones doctrinales como:

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

- 1) La Absoluta Soberanía de Dios, que se expresa en las muestras de su gracia y los Pactos.
- 2) La Preordenación o Decretos Divinos, con que Dios ha determinado su Propósito eterno para la ocurrencia de todas las cosas y su Providencia.
- 3) La autoridad, infalibilidad e inerrancia de Las Sagradas Escrituras, en base a su inspiración neumatológica, que las hace palabra final en todo aspecto de la vida moral y eclesial.
- 4) Una clara perspectiva del hombre como ser creado con dignidad y su desarrollo en la sociedad y como recreador de cultura y progreso.
- 5) Se destaca el Sacerdocio Universal de los Creyentes.
- 6) Soteriológicamente se le da realce a las doctrinas de la Salvación por gracia y de Justificación por la Fe.
- 7) La Cristología se desarrolla mas allá de la redención del ser humano, hasta la sociedad con sus diferentes esferas de convivencia (social, política, económica), la Ecología, las ciencias, las artes, y todo lo que será sometido al dominio de Cristo Rey.
- 8) La Eclesiología cobra nuevas dimensiones como comunidad de adoradores, comprometidos por el bien de la humanidad dentro de la que está inmersa; el mandato cultural se actualiza y la labor de la iglesia se diversifica, sin abandonar su principal misión de ser agente de Cristo en la construcción del Reino de Dios.
- 9) Sin agotar el pensamiento reformado, mencionamos que se da un renovado acento a lo escatológico, al proclamar la obra completa y suficiente de Cristo para la salvación y la restauración de todas las cosas en “cielos nuevos y tierra nueva”. La nueva creación en Jesucristo deja de ser una utopía celestial y se hace realidad en el mundo: el Espíritu está actuando conforme al plan eterno del Triunfo de Dios.

IV] Mucha gente se pregunta ¿Cuál es la pertinencia del pensamiento reformado hoy? Vale decir, si después de casi 500 años tiene vigencia para el hombre del mundo de hoy. Otros van más allá y cuestionan el Cristianismo como una religión antigua, para un mundo antiguo y un pueblo antiguo.

En efecto, el mundo en estos dos mil años ha sufrido cambios tremendos e increíbles en todos los aspectos, que a su vez fueron haciendo cambios en el modo de pensar, creer y actuar de la gente.

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

John Stott, en cierta ocasión hizo un llamado a escuchar con ambos oídos: con un oído escuchar la Palabra de Dios con humilde reverencia, ansiosos por entenderla, resueltos a creer y obedecer lo que alcanzamos a entender; y con el otro oído, escuchar al hombre en actitud críticamente alerta, igualmente ansiosos por entenderlo, comprenderlo y llevarle la voz de Dios.

La Iglesia como congregación de los súbditos y servidores de Jesucristo, tiene en el siglo XXI, la tarea de actualizar –sin adulterar-, proclamar con convicción y contextualizar considerando las diferencias de tiempo y lugar –pero sin concesiones serviles- la eterna Palabra de Dios.

Se plantea así una triple búsqueda para la Iglesia Cristiana, heredera de la Reforma:

1) La búsqueda de la trascendencia.

Investigadores y escritores en diferentes disciplinas están unánimes en que todos los ensayos en materia política, social y religiosa, no han satisfecho el espíritu humano, y que en consecuencia la gente busca otra realidad que sea trascendente, más allá de sus vidas, y lo ha intentado a través de: la llamada meditación trascendental, las religiones orientales, el sexo indiscriminado, música y drogas, sectas y cultos modernistas especulativos como la nueva era, ocultismo, magia y hasta ciencia ficción.

La reacción cristiana inmediata debe ser de compasión porque en mucha medida sabemos lo que está pasando, ya que como ocurrió en los tiempos del apóstol Pablo ante los filósofos Atenienses, los hombres y mujeres buscan a Dios “palpando” (**Hechos 17:27**) como ciegos en la oscuridad, buscando a tientas a “un Dios no conocido” pero que intuyen que existe.

Esta búsqueda de trascendencia, la Iglesia puede satisfacerla con el culto público, en que se muestre en forma perceptible la presencia de Dios, que es real y vivificante para los adoradores. Naturalmente que esto requiere que el culto lo refleje con la lectura y predicación bíblicas, dejando que la Palabra hable a los oyentes; que en la administración de los sacramentos, especialmente el de la Cena del Señor, haya una comprobable presencia de Cristo por medio de la fe expresada en la actitud de los participantes que reciben a un Cristo deseoso de entregarse (no simplemente por recibir los símbolos del pan y del vino como algo ritual) y un sincero ofrecimiento de alabanzas y oraciones (fuera de todo costumbrismo y rutina) como al Cristo que cumple su promesa de estar presente cuando nos congregamos en su nombre. El no creyente que asiste se siente motivado, racional y emotivamente, con este evento cultico.

2) La búsqueda de significación.

Bastante se insiste en que una de las inquietudes más grandes de la gente es la falta de significado en su vida, lo que le lleva a altos niveles de frustración, desidia, angustia, temor al futuro y un desprecio al presente.

“HUELLAS PAULINAS EN EL PENSAMIENTO REFORMADO”.
Por Dr. José H. Alvayero. A 496 AÑOS DE LA REFORMA

Víctor Frankl, un Psiquiatra Vienés encarcelado por los nazis, lo llamó “vacío existencial”, caracterizado como una neurosis masiva por la pérdida del sentido que la vida es significativa, lo cual lleva a la búsqueda de vías de escape como alcoholismo, drogas y hasta el suicidio.

La Iglesia debe proveer significado mediante la docencia, enseñándole a la gente, quienes son para Dios, mostrándoles su verdadera identidad como creación de Dios y documentarlos sobre su dignidad en la persona y obra de Cristo. El apóstol Pablo en sus escritos sostuvo que en Cristo estamos completos (**Colosenses 2:10**), que en Él encontramos significado a la vida, quien siempre estuvo firme en su misión redentora y es capaz de comprender nuestro desconcierto.

La enseñanza de los valores divinos puede llevar a una nueva valoración de la persona e influir que en la sociedad se reconozca el valor intrínseco de hombres, mujeres y niños; se atienda debidamente a los enfermos, que a los ancianos se les permita vivir dignamente, rehabilitar a los presos, proteger las minorías, que se ofrezcan salarios justos a los obreros y se mejoren las condiciones de trabajo.

3) La búsqueda de comunidad.

El ser humano es un ser gregario por naturaleza, hay en él una necesidad de pertenencia, pero vivimos en una época de cada vez mayor desintegración social.

Desde la escuela temprana se orienta a la búsqueda de prestigio personal, de una posición que se vuelve excluyente y debe alcanzarse a cualquier precio por sobre todos los demás. A través de la vida se va enseñando el individualismo, una feroz competencia, la lucha por la sobrevivencia del más fuerte, lo cual lleva al aislamiento, la soledad, aparentar una falsa satisfacción y felicidad.

La Iglesia con su conciencia de comunidad, desarrolla entre sus miembros la confraternidad, la solidaridad, el apoyo mutuo. El ser humano encuentra un sitio en ella, pasando a formar parte de un cuerpo en que cada miembro es útil e importante.

Desde los primeros siglos, la gente pudo ver entre los cristianos este sentido de comunión (común-unión), al verlos decían “mirad como se aman”. Pablo recomendaba ser todos de un mismo sentir, no viendo cada uno por lo suyo propio sino por el bien de todos (**Filipenses 2:3-4**).

La Iglesia debe desarrollar los lazos de amor necesarios para que la gente de hoy encuentre satisfecho su sentido de pertenencia.

La inquietud que queda es si la Iglesia de este tiempo está dispuesta a hacer realidad el lema antiguo: “Ecclesia Reformata Semper reformanda”